

El dinero secreto y la web de la Casa Real española

DANIEL RAVENTÓS :: 16/11/2009

El pleno del Congreso de los diputados del 10 de noviembre discutió algunas cosas. Una de ellas fue acerca de distintas enmiendas a los Presupuestos Generales del Estado.

En una de estas enmiendas el diputado Joan Tardà (de Esquerra Republicana de Catalunya) defendió que el Rey de España tuviera asignado un salario igual al del presidente del Gobierno. También sostuvo la necesidad de que los diputados y diputadas elegidos por sufragio universal pudieran saber cómo se gasta el dinero la Casa Real española. Hace muchos años que se viene pidiendo esta información para posible conocimiento de toda la ciudadanía. El Partido Socialista Obrero Español y el Partido Popular, otro año más, hicieron frente común para impedir este conocimiento. Interesantes fueron los argumentos de unos y otros.

Dijo el diputado Joan Tardà de ERC:

“Señorías, la enmienda que presentamos a esta sección tiene como objetivo que el salario del jefe del Estado sea igual que el salario del presidente del Gobierno; eso es lo que pretendemos, que el Rey de España cobre igual que el presidente del Gobierno.”

(...)

“¿Cómo es posible que un Parlamento no pueda ni siquiera fiscalizar las partidas de un presupuesto que ha sido aprobado por este mismo Parlamento?”

(...)

“Ante la imposibilidad de diputados y diputadas de preguntar al Gobierno sobre el destino de las partidas dedicadas a la Casa Real e incluso no admitiendo a trámite iniciativas parlamentarias que solo pretenden que el Gobierno de turno, en el primer trimestre de cada año natural, presente la liquidación presupuestaria de un ejercicio presupuestario vencido y previamente aprobado por ustedes, es decir, por esta misma Cámara, ustedes optan por mirar hacia otro lado, por considerar que nuestra demanda tiene algo que ver con la legitimidad de la institución monárquica.” (1)

Dijo la diputada Vázquez Morillo del PSOE:

“Sí, justamente usted niega la institución, lo único que reconoce en su enmienda es el Rey, porque al único que le pone un sueldo es al Rey y, como hemos dicho aquí en varias ocasiones, el Rey no recibe un sueldo, lo que recibe es una

asignación global para el mantenimiento de la Casa y para el desarrollo de todas las actividades que tiene que realizar el organismo institucional que es la Casa Real.”

Dijo el diputado Albendea Pavón del PP:

“Como ustedes aprovechan siempre el debate de la ley de presupuestos para hacer propaganda republicana, con una falta de respeto a la figura de Su Majestad el Rey, a la Constitución y a esta Cámara, yo me voy a permitir aprovechar el poco tiempo de que dispongo para defender la institución. Voy a decirle que la doctrina moderna, la doctrina científica moderna —nada de una antigualla, como usted dice muchas veces, los países más modernos y más avanzados de Europa son monarquía— concibe la monarquía como capacidad para representar al conjunto de una nación y no solo a las generaciones actuales. Hay que destacar su condición natural para encarnar el pasado histórico de su pueblo, también su idoneidad para representar los valores permanentes del Estado —a lo mejor por ahí viene el problema de ustedes— por encima de los ideales de moda, su independencia natural frente a los partidos y las pugnas políticas en que estos han de enzarzarse para lograr el poder o para conservarlo, con la virtud de la neutralidad que esa independencia debe conllevar, y su carácter de continuidad sin interregnos ni sobresaltos. Con estas virtudes que nosotros apreciamos en la monarquía —ustedes no las precian, lo siento— resulta obvio resaltar que el Grupo Popular va a votar en contra de esta enmienda 1946 por ser contraria a la Constitución y porque rezuma, una vez más, un odio verdaderamente deleznable hacia la institución mejor valorada por el pueblo español.”

El estipendio presupuestario que el Congreso de los diputados ha concedido este año a la Casa Real española es de 8’9 millones de euros para el año 2010. Una cantidad pequeña si se compara con otras partidas presupuestarias, pero muy imponente para los millones de personas que en el Reino de España consiguen mal que bien la subsistencia mediante un salario, una pensión o un pequeño comercio o negocio. En una monarquía hereditaria como la del Reino de España, el único mérito que puede alegar un monarca es la chamba de que el espermatozoide que se mezcló con el óvulo pertinente provenía de un Borbón con “legítima”, como les gusta decir a los Albendeas Pavones de turno, aspiración al trono. Una hazaña que supone muchas ventajas para el producto de una fecundación de esta guisa, pero que no precisa de demasiadas habilidades ni de aprendizaje heroico.

Después de la votación del 10 de noviembre en el Congreso, se sigue manteniendo el secreto más estricto sobre el destino de estos 8’9 millones de euros de la Casa Real. Ni tan siquiera la partida de los Presupuestos destinada a los fondos reservados es tan ignota puesto que una delegación de las Cortes tiene acceso al destino de los mismos.

Una parte pequeña de esta partida de los Presupuestos Generales puede que esté dedicada al mantenimiento de la web de la Casa Real. También podría ser que tuviera otra fuente de

financiación, con lo que los 8'9 millones no menguarían por el mantenimiento de la mencionada web. En este sitio todavía puede encontrarse el siguiente discurso de fidelidad y gratitud no solamente a las Fuerzas Armadas y a España (hasta aquí todo previsible por las características y el cargo del orador) sino también al "Generalísimo Franco", cosa algo más chocante aunque sea por aquello de guardar las formas en fecha ya tan avanzada como 2009:

"En estos momentos en que asumo la Jefatura de las Fuerzas Armadas, me dirijo a todos vosotros con profunda ilusión y fundadas esperanzas.

Sois los depositarios de los más altos ideales de la patria y la salvaguardia y garantía del cumplimiento de cuanto está establecido en nuestras Leyes Fundamentales, fiel reflejo de la voluntad de nuestro pueblo.

Expreso mi reconocimiento y gratitud a nuestro Generalísimo Franco, que con tanta dedicación y entrega os ha mandado hasta ahora, dándonos un ejemplo único de amor a España y sentido de la responsabilidad.

Mi recuerdo emocionado se dirige hoy a las Fuerzas destinadas en Africa, las que por su patriotismo, disciplina y entrega, están haciéndose acreedoras del agradecimiento de todos los españoles.

Debemos mirar el futuro con serena tranquilidad, pues hemos adquirido un alto grado de madurez política y se ha cumplido lo que nuestro pueblo y sólo él desea.

España confía plenamente en sus Fuerzas Armadas.

Sé que tenéis un alto concepto del amor a la Patria, y que no escatimaréis vuestro esfuerzo para lograr una España cada vez mejor.

Quiero renovar hoy el juramento de fidelidad a nuestra bandera, símbolo de las virtudes de nuestra raza, y prometeros una vez más servir las y defenderlas a cualquier precio de los enemigos de la patria.

Mandar es servir, y quiero estar en el mando muy unido a vosotros.

Sé que cumpliréis con vuestro deber como siempre lo habéis hecho.

Como español, como soldado y como Rey me siento orgulloso de contar con vuestra adhesión y lealtad. Estoy seguro de que trabajando todos unidos alcanzaremos lo que España se merece por imperativo de la historia y su papel en el mundo de hoy.

¡Viva España!" (2)

La ley de Memoria Histórica establece la obligación de retirar los símbolos franquistas de los sitios públicos. ¿Incluirá esta obligación que la web de la Casa Real suprima este

discurso del Rey Juan Carlos I, el actual Jefe del Estado? (3) Quizás también hasta la pregunta misma se considere impropia tanto por parte de los monárquicos exfranquistas como por los monárquicos de nueva ola.

El año próximo los diputados de Esquerra Republicana de Catalunya y de Izquierda Unida/Iniciativa per Catalunya Verds volverán a pedir información al órgano de la soberanía popular sobre las cuentas de la Casa Real. Presumiblemente el Partido Popular y el Partido Socialista Obrero Español volverán a oponerse más o menos fanáticamente. Quizás todavía pueda leerse también el año próximo el discurso de fidelidad y gratitud a España, las Fuerzas Armadas y Franco en la web de la Casa Real. Como si se tratase de la cosa más normal del mundo; acaso para recordarnos sin sutilezas innecesarias el origen del reinado del actual Borbón.

Notas:

(1) Las citas de los dos diputados y de la diputada están tomadas del Diario de sesiones del Congreso de los diputados, del 10 de noviembre de 2009. (2) Web consultada el 11-11-2009. (3) Art. 56 de la actual Constitución española. El mismo artículo sigue: “símbolo de su unidad y permanencia”.

sinpermiso.info, 15 noviembre 2009

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/el-dinero-secreto-y-la-web-de-la-casa-re